



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLV

Morelia, Mich., Lunes 22 de Octubre del 2012

NUM. 45

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Acuerdo que establece el Plan de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo del Ejercicio 2012. 1

Acuerdo que establece la Calendarización de las Sesiones del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo del año 2012. ... 4



Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

ACUERDO QUE ESTABLECE EL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEL EJERCICIO 2012.

Con la finalidad de que el Estado de Michoacán de Ocampo cumpla con las disposiciones que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de Diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Secretario de Gobierno
Lic. J. Jesús Reyna García

Director del Periódico Oficial
Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 16.00 del día

\$ 22.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), se creó con fecha 30 de Junio de 2011, y su acuerdo de creación fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 4 de Julio de 2011, cuya función es difundir y aplicar las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como de armonizar la

información financiera pública de los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, con base a dichas normas y lineamientos.

En base a lo expuesto con anterioridad y una vez aprobado por unanimidad de votos en la segunda sesión ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2012, el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable emite el *Plan de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable Estado de Michoacán de Ocampo del Ejercicio 2012*.



Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo

PLAN DE TRABAJO DEL COEAC DEL EJERCICIO 2012

No.	Concepto.	Fecha	Agosto.			
1	Primera Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	30/08/2012				
	A).- Instalación de los nuevos integrantes del COEAC.	"				
	B).- Toma de protesta a los nuevos integrantes del COEAC.	"				
	C).- Presentación del presidente y secretario técnico del COEAC.	"				
	D).- Presentación del plan de trabajo del COEAC para 2012.	"				
	E).- Situación que guarda el proceso de la Armonización Contable en el Estado.	"				
	F).- Creación de grupos de trabajo para análisis, investigaciones y seguimiento de acuerdos.	"				
	a).- Grupo de trabajo número uno.	"				
	c).- Grupo de trabajo número dos.	"				
	b).- Grupo de trabajo número tres.	"				
	G).- Análisis de los siguientes documentos:	"				
	a).- Plan de cuentas.	"				
	b).- Propuesta de estructura para la codificación de los ingresos.	"				
	c).- Propuesta de estructura de partidas genéricas y específicas.	"				
	d).- Manual de descripción de las partidas presupuestales.	"				
	H).- Aprobación para publicar en el periódico oficial del Estado, la metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal.	"				
	I).- Calendarización de sesiones.	"				
No.	Concepto.	Fecha	Sept.			
2	Segunda Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	12/09/2012				
	A).- Entrega del Acta levantada el 30/08/2012 de la primera Sesión del Consejo para su revisión y posterior firma.	"				
	B).- Entrega del Manual Descriptivo de la Estructura Armonizada para la codificación de los ingresos principalmente municipios.	"				
	C).- Calendarización de reuniones.	"				
	D).- Integración de los grupos de trabajo.	"				
	a).- Grupo Numero Uno, de Investigación.	"				
	* Recibir la información del diagnóstico de la situación en que se encuentran los Entes Públicos respecto a la Armonización contable.	"				
	* Elaborar Dictamen sobre la Situación en que se Encuentran los Entes Públicos respecto a la Armonización Contable.	"				
	* Propuesta para la elaboración del Sistema.	"				

	* Investigación sobre si alguna Institución puede proporcionar el Sistema sin costo para los Entes.	"			
	* Investigación sobre proveedores de sistemas que ofrezcan algún software que cumpla con los requerimientos de la Armonización y obtención de la cotización.	"			
	* Investigación y propuesta de la forma en que se verificaría el funcionamiento de los Sistemas a fin de elegir la mejor opción tanto en funcionamiento como en costo.	"			
	b).- Grupo Número dos, de Estudio y Análisis de los Instrumentos Técnicos para la Armonización Contable y preparación de acuerdos.	"			
	* Plan de cuentas.	"			
	* Propuesta de estructura para la codificación de los ingresos.	"			
	* Propuesta de estructura de partidas genéricas y específicas.	"			
	* Manual de descripción de las partidas presupuestales.	"			
	* Manual Descriptivo de la Estructura Armonizada para la codificación de los ingresos principalmente municipios.	"			
	c).- Grupo Numero Tres, de Seguimiento de Acuerdos.	"			
	* Dar seguimiento a los Acuerdos que el Consejo apruebe para que sean publicados y cumplidos conforme a su mandato.	"			
No.	Concepto.	Fecha	Sep.		
3	Tercera Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	20/09/2012			
	A).- Entrega del Acta levantada el 12/09/2012 de la Segunda Sesión del Consejo para su revisión y posterior firma.	"			
	B).- Recepción por parte del Grupo Número dos de los cambios y adiciones a:	"			
	* Plan de cuentas.	"			
	* Propuesta de estructura para la codificación de los ingresos.	"			
	* Propuesta de estructura de partidas genéricas y específicas.	"			
	* Manual de descripción de las partidas presupuestales.	"			
	* Manual Descriptivo de la Estructura Armonizada para la codificación de los ingresos principalmente municipios.	"			
	C).- Acuerdo para que el Consejo sugiera la forma en que los Entes Públicos habrán de realizar su Armonización Contable conforme a la L.G.C.G. Y las normas emitidas por el CONAC.	"			
No.	Concepto.	Fecha	Oct.		
4	Cuarta Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	18/10/2012			
	A).- Entrega del acta de la sesión del COEAC de fecha 20/09/2012.	"			
	B).- Informe del grupo número dos de los cambios o modificaciones a:	"			
	* Plan de cuentas.	"			
	* Propuesta de estructura para la codificación de los ingresos.	"			
	* Propuesta de estructura de partidas genéricas y específicas.	"			
	* Manual de descripción de las partidas presupuestales.	"			
	* Manual Descriptivo de la Estructura Armonizada para la codificación de los ingresos principalmente municipios.	"			
	C).- Se solicita la Aprobación de los cinco documentos básicos para su publicación y aplicación obligatoria.	"			
No.	Concepto.	Fecha	Nov.		
5	Quinta Sesión del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	16/11/2012			
	A).- Entrega del acta de la sesión del COEAC de fecha 18/10/2012.	"			
	B).- Información del grupo numero tres, de Seguimiento de Acuerdos.	"			
	* Sobre la aplicación de los Acuerdos Emitidos por el COEAC.	"			

ACUERDO QUE ESTABLECE LA CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DEL AÑO 2012.

Con la finalidad de que el Estado de Michoacán de Ocampo cumpla con las disposiciones que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada el 31 de Diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los

instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), se creó con fecha 30 de Junio de 2011, y su acuerdo de creación fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el 4 de Julio de 2011, cuya función es difundir y aplicar las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como de armonizar la información financiera pública de los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Organismos Autónomos y Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, con base a dichas normas y lineamientos.

En base a lo expuesto con anterioridad y una vez aprobado por unanimidad de votos en la segunda sesión ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2012, el Secretario Técnico del COEAC emite la Calendarización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo del año 2012.



Calendarización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo del Año 2012.

No.	Concepto.	Fecha	Agosto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	30/08/2012	X				
2	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	12/09/2012		X			
3	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	20/09/2012		X			
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	18/10/2012			X		
5	Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable. (COEAC).	16/11/2012				X	